1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1331 de 2023	
Nombre completo del contratista: NATALIA ANDREA CASTRILLÓN LÓPEZ	
Documento de identificación: CC 1144146409	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/May/2023	Fecha terminación 31/Ago/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$10.108.000	$5.054.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9452441953 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 27572743 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 05 de Julio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Junio DE 2023
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1: Brindar apoyo jurídico al plan de trabajo para la verificación de cumplimiento del programa CaliDiversidad.

- Revisó acción de tutela de usuario LGBTI por vulneración de sus derechos fundamentales.
- Revisó proyección de denuncia por el delito de discriminación por orientación sexual a usuario LGBTI.
- Revisó respuesta y traslado de petición referente a canalización de recursos del proyecto llamado la hermandad tercera edad de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle.
- Revisó acta de reunión de la segunda sesión ordinaria del Comité de Concertación CaliDiversidad.
- Revisó respuesta de solicitud de apoyo a 3 eventos de la comunidad LGBTI.
- Revisó respuesta a solicitud de información sobre mesas de participación como organización sin animo de lucro con propuesta educativa no formal, realizada por el Programa CaliDiversidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó respuesta a solicitud de la Procuraduría referente a alerta fucsia en cali mujeres trans en peligro.

2: Realizar la revisión de las respuestas a los derechos de petición que le sean asignados por medio de la plataforma MIRAVE o sistema de Gestión Documental Orfeo del programa CaliDiversidad y demás grupos poblacionales que le sean asignados.

- Revisó varios informes de valoraciones de apoyos realizadas a personas con discapacidad.
- Revisó respuestas a solicitudes de valoraciones de apoyo de personas con discapacidad.
- Revisó actas de entrega de informes de valoración de apoyos a personas con discapacidad.
- Revisó respuestas a solicitudes de ayuda técnica de silla de ruedas para personas con discapacidad.
- Revisó respuestas a solicitudes de auxilio de transporte Mio para personas con discapacidad.
- Revisó respuestas a solicitudes de las clínicas referentes a intervención a personas con discapacidad.
- Revisó respuesta y traslado de derecho de petición referente a la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Revisó acta de reunión referente a ajustes al formato de consentimiento informado del proceso de valoración de apoyos de las personas con discapacidad, establecido en la ley 1996 de 2019 y el Decreto Reglamentario 487 de 2022, cuando dichas personas presentan discapacidad mental.
- Revisó respuestas a solicitud de información para acceder al certificado de discapacidad.

3: Proyectar y dar respuesta a las solicitudes jurídicas que le sean asignadas y brindar soporte ante las diversas instancias públicas y privadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Proyectó respuestas a solicitudes de inclusión de comedores comunitarios que fueron asignadas por el Programa Corazón Contento.
- Proyectó respuestas a solicitudes de inclusión de personas en condición de vulnerabilidad en comedores comunitarios.
- Proyectó respuestas a solicitudes de aumento de cupo en comedores comunitarios, realizadas por el Programa Corazón Contento.
- Proyectó respuestas a solicitudes de inclusión en Programa de Seguridad Alimentaria – Corazón contento.
- Proyectó respuesta a solicitud de pago a gestoras e intervención en comedores comunitarios, realizada por el Programa Corazón Contento.

6: Suministrar información en temas relacionados con el proyecto “apoyo del programa CaliDiversidad en Santiago de Cali”, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Revisó respuesta a petición de la Procuraduría sobre seguimiento a las acciones adelantadas por las instituciones para atender los casos de violencia contra la mujer y la población LGBTIQ+ en los Municipios de competencia de la Procuraduría Provincial de Instrucción de Cali.
- Revisó respuesta a acción defensorial en favor de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas de Santiago de Cali.
- Revisó respuesta a solicitud de ayuda y orientación a mujer trans con pocas oportunidades laborales y enfermedad psiquiátrica.

7: Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Revisó varias respuestas sobre intervención en diversos sectores por presencia de habitantes de calle.
- Revisó respuestas a solicitudes de las entidades de control y las clínicas sobre intervención a personas habitantes de calle o en riesgo de habitar la calle.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó oficios dirigidos a la registraduría sobre inclusión de personas habitantes de calle en listado censal.
- Revisó convocatoria a mesa de planeación de jornada de atención de NNA en las zonas de renovación urbana, realizada por el Programa Habitante de Calle.
- Revisó convocatoria a reunión virtual por caso de habitante de calle en condición de vulnerabilidad.
- Asistió y participó de una reunión con el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública y el Programa de Discapacidad referente a las objeciones del proyecto de Decreto sobre el protocolo de entrega de ayudas técnicas y productos de movilidad para personas con discapacidad realizadas por ese organismo.
- Asistió y participó de reunión con la Secretaria de Bienestar Social y el Programa de Discapacidad, en donde se estableció ruta para la entrega de ayudas técnicas que han sido adquiridas en vigencias anteriores al año 2023.
- Revisó acción de tutela referente a código para acceder a incentivo del Programa Familias en Acción.
- Revisó respuesta y traslados de solicitud referente a mayor acompañamiento de la Policía en sector donde existe problemática de consumo de sustancias Psicoactivas y presencia de menores de edad, realizada por el Programa Habitante de Calle.
- Revisó certificaciones expedidas por la Secretaría de Bienestar Social, referentes a la pertenencia a la población habitante de calle.
- Revisó oficios de solicitud de matriz de seguimiento comisión intersectorial de renovación urbana, realizados por el Programa Habitante de Calle.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportaron recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 19 DE JULIO DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.